

Memorando N°

PARA: **MARTA MENGUAL QUINTERO**
Secretaría General

DE: **GILBERT RAMIREZ TEJADA**
Coordinador Grupo de Recursos Humanos

ASUNTO: Corrección Resultados Técnico, Grado 26 – Grupo de Contratos

Doctora Marta, Cordial saludo,

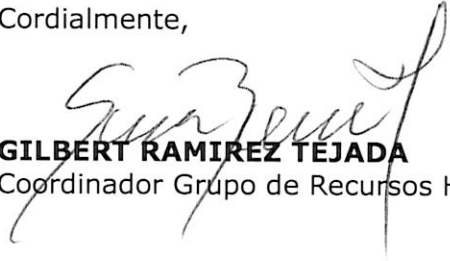
Como es de su conocimiento, el pasado 13 de agosto se publicó la convocatoria interna mediante la cual los servidores públicos pudieron postularse a los empleos vacantes ofertados por la Entidad. Posteriormente, el 23 de septiembre se divulgaron los resultados del análisis efectuado con base en los criterios establecidos en la Ley 909 de 2004, modificada por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, y demás normativa aplicable al proceso de encargos.

Dentro de los resultados publicados el 23 de septiembre para el empleo denominado Técnico, Grado 26 – Grupo de Contratos, se incluyó por error a la servidora Maritza Yineth Vega Álvarez, quien actualmente se encuentra vinculada mediante nombramiento provisional. Lo anterior obedeció a que la servidora se postuló al empleo en mención y, en consecuencia, se adelantó el estudio de cumplimiento de los requisitos normativos.

No obstante, se precisa que el listado publicado corresponde a un acto administrativo de trámite, de carácter no definitivo, y que la inclusión de la mencionada servidora (quien además figuró en la última posición del listado de elegibles) no afecta los resultados finales del proceso ni la validez de la Resolución No. 20253100078707CS, mediante la cual se efectuó el respectivo nombramiento en encargo.

En tal sentido, el error identificado fue subsanado administrativamente, sin que ello implique afectación alguna sobre los derechos adquiridos de los participantes ni sobre la legalidad del acto administrativo de nombramiento expedido.

Cordialmente,


GILBERT RAMIREZ TEJADA
Coordinador Grupo de Recursos Humanos

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	ANGIE NATALY RUIZ RODRIGUEZ / Contratista	SECRETARÍA GENERAL
Revisó y Aprobó		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO